



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 03/05/2023

ACTA SESIÓN ORDINARIA 154

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con seis minutos del día miércoles tres de mayo del año dos mil veintitrés, con la siguiente asistencia y orden del día.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal -----
Sra. Enid Villanueva Vargas -----
Sr. Jorge Molina Polanco -----

REGIDORES SUPLENTE

Msc. Arcelio García Morales -----
Sra. Ginette Jarquín Casanova -----
Sra. Patricia Chamorro Saldaña -----
Lic. Rugeli Morales Rodríguez Alcalde Municipal-----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Licda. Maribel Pita Rodríguez -----
Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----
Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----
Sra. Cándida Salazar Buitrago -----

SINDICOS SUPLENTE

Sra. Steicy Obando Cunningham-----

AUSENTES: La Regidora Yahaira Mora Blanco. Los Regidores Adenil Peralta Cruz y Julio Rivas Selles. La regidora Gabriela Matarrita Córdoba. Los síndicos Miguel Pita Selles y Randall Torres Jiménez. La sindica Miriam Morales González está en comisión.

Nota: De conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Código Municipal, el señor Freddy Soto Álvarez, funge como presidente municipal en ejercicio, en vista que la regidora Yahaira Mora Blanco está ausente. A su vez el Regidor Arcelio García Morales fungió como propietario. La Regidora Patricia Chamorro Saldaña funge como propietaria en ausencia del regidor Adenil Peralta.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 03/05/2023

1 **Presidente Municipal a.i.: Freddy Soto Álvarez**

2 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

3 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

4 Una vez habiendo comprobado el quórum el señor Presidente Municipal en
5 ejercicio, Freddy Soto Álvarez, inicia la sesión dando buenas tardes al señor
6 Alcalde, señores regidores, síndicos, concejales de distrito, y personal de la
7 administración que nos acompaña el día de hoy, damos inicio a la sesión ordinaria
8 154.

9 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

10 Se da lectura al orden del día establecido.

11 **I.** Comprobación del quórum-----

12 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

13 **III.** Oración-----

14 **IV.** Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 153-----

15 **V.** Lectura de correspondencia recibida -----

16 **VI.** Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal-----

17 **VII.** Informe de comisiones -----

18 **VIII.** Presentación y discusión de mociones -----

19 **IX.** Asuntos varios -----

20 **X.** Clausura-----

21 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación
22 verbal por unanimidad.

23 **ARTÍCULO III: Oración**

24 La síndica Maribel Pita Rodríguez, dirige la oración. -----

25 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de actas anteriores**

26 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto Álvarez, somete a revisión el Acta
27 de Sesión Ordinaria #153 del 26 de abril de 2023. Al no haber ninguna observación
28 procedemos con su aprobación, es aprobada por unanimidad.

29 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 03/05/2023

- 1 **V-1** Se reciben consultas de la Asamblea Legislativa, sobre los siguientes
2 expedientes de proyectos de ley:
- 3 a- Oficio AL-DSDI-OFI-0040-2023 Texto actualizado del expediente 23.302
4 Reforma de artículos 36, 37 y 37 bis del Código Municipal.
 - 5 b- AL-CE23167-0145-2023 consulta texto base del expediente 23606, Ley
6 para impulsar la Producción y la Productividad Nacional.
 - 7 c- AL-CPEJUV-0087-2023 expediente 23594 reforma del artículo 24 de la Ley
8 General de la Persona Joven para garantizar la existencia y funcionamiento
9 de los Comités Cantonales de la Persona Joven.
 - 10 d- AL-CPEJUV-0086-2023 Expediente 23595, reforma de los artículos 25 y
11 27 de la Ley General de la Persona Joven para el nombramiento de
12 representantes suplentes en la Asamblea Nacional de la Red Nacional
13 consultiva de la persona Joven.
 - 14 e- AL-CPEMUN-0483-2023 texto actualizado del expediente 22856 Ley de
15 Fortalecimiento de las Federaciones Municipales.
 - 16 f- AL-CPEMUN-0464-2023 texto dictaminado del expediente 23359, Ley para
17 la reactivación económica por medio del cobro vencido de patentes
18 mediante la reforma del artículo 78 del Código Municipal.
 - 19 g- AL-CPECTE-C-674-2023 consulta sobre el expediente 23292 Ley de
20 Ciberseguridad de Costa Rica.

21 Las mismas se dan por recibidas y se trasladan a estudio y dictamen de la
22 comisión de asuntos jurídicos.

23 **V-2** Se recibe oficio AEL-0090-2023 suscrito por el señor Marco Levy Virgo, de la
24 Asociación para el Desarrollo de la Ecología, remitido al Alcalde Municipal, al
25 Concejo Municipal, a la Jefa del Departamento de Urbanismo del INVU, y al
26 Encargado de la Unidad de Criterios Técnicos del INVU, el cual solicita informar
27 las acciones que está tomando la Municipalidad de Talamanca y el Instituto
28 Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) a la luz del Informe técnico oficio
29 **SINAC-SE-PPC-320-2017 de fecha** 28 de noviembre, 2017 dirigido al Señor
30 Edwin Cyrus Cyrus, Director Área de Conservación Amistad-Caribe SINAC



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 03/05/2023

1 denominado: **Informe análisis situacional sobre eventuales ilícitos y otros**
2 **aspectos en el sector costero entre Pta. Cocles y Pta. Uva, Talamanca de**
3 **Limón.” suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Villegas Arguedas** Jefe a.i. Depto.
4 Prevención, Protección y Control SE-SINAC, que ha demostrado que los insumos
5 del año 2017 sobre el Patrimonio Natural del Estado utilizado para el Plan
6 Regulador Costero son inexactos al no contemplar el estudio sobre la
7 “Caracterización y Delimitación de Humedales en la Zona Marítima Terrestre del
8 Litoral del Cantón de Talamanca” de Junio de 2021. Estaremos atentos a recibir
9 la información solicitada dentro de los términos que establece el ordenamiento
10 jurídico, caso contrario, se estarán tomando las acciones legales pertinentes y
11 necesarias que nos permitan obtener la información, para luego proceder como
12 en derecho corresponda ante las instancias respectivas.

13 **Prueba:** 1. Adjunto copia del Informe técnico oficio **SINAC-SE-PPC-320-2017 de**
14 **fecha** 28 de noviembre, 2017 dirigido al Señor Edwin Cyrus Cyrus, Director Área
15 de Conservación Amistad-Caribe SINAC denominado: **Informe análisis**
16 **situacional sobre eventuales ilícitos y otros aspectos en el sector costero**
17 **entre Pta. Cocles y Pta. Uva, Talamanca de Limón.” suscrito por el M.Sc.**
18 **Juan Carlos Villegas Arguedas** Jefe a.i. Depto. Prevención, Protección y Control
19 SE-SINAC.

20 2. Adjunto copia del estudio sobre la “Caracterización y Delimitación de
21 Humedales en la Zona Marítima Terrestre del Litoral del Cantón de Talamanca”
22 de Junio de 2021.

23 La misma se da por recibida para su respectivo trámite y se traslada a estudio y
24 dictamen de la comisión de asuntos jurídicos.

25 **V-3** Se recibe correo electrónico del señor Rodrigo Alonso Aguilar Lobo, de IFAM,
26 primero agradece el espacio brindado la semana pasada. Luego de ello adjunta
27 la presentación vista con los detalles del Programa de los Objetivos de Desarrollo
28 Sostenible y por ultimo ponerse a sus órdenes para colaborar en que la
29 Municipalidad se parte de la Red y aprovechar de sus beneficios. La presentación
30 fue enviada a sus correos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 03/05/2023

1 La misma se da por recibida.

2 **V-4** Se recibe oficio DIG-TOT-0308-2023 de la Comisión Nacional de
3 Nomenclatura, **Asunto: Bautizo de camino “La Adela”, ubicado en Bratsi de**
4 **Talamanca.** Reciba un cordial saludo por parte de la Comisión Nacional de
5 Nomenclatura. En respuesta a la solicitud ingresada a través de correo electrónico
6 con fecha de *24 de marzo de 2023*, remitido a la secretaría de la CNN referente
7 a: *Adición de biografía: Bautizo de camino “La Adela”.*

8 Al respecto la CNN en la Sesión 02-2023 llevada a cabo el día 27 de abril de 2023
9 en su artículo segundo toma el siguiente acuerdo:

10 **“Artículo Segundo:** Se recibe correo con fecha 24 de abril de 2023, suscrito por
11 Yorleny Obando Guevara, secretaria del Concejo Municipal de la Municipalidad
12 de Talamanca, adicionando la biografía de Adela Pita Morales para el bautizo de
13 camino “La Adela”, ubicado en Bratsi de Talamanca, Limón.

14 **ACUERDO 2.** LA COMISIÓN NACIONAL DE NOMENCLATURA, DE
15 CONFORMIDAD A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY 3535 Y
16 SUS REFORMAS, RECOMENDA MODIFICAR EL NOMBRE “LA ADELA” POR
17 EL NOMBRE PROPIO “ADELA PITA MORALES” DEBIDO A LA IMPORTANCIA
18 QUE TIENE LA PERSONA EN LA COMUNIDAD, PARA EL CAMINO UBICADO
19 EN BRATSI DE TALAMANCA. **Acuerdo aprobado por unanimidad.”**

20 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio indica que ya lo habíamos enviado
21 eso pero la comisión está pidiendo que no sea solo el nombre Adela, sino que sea
22 el nombre completo, si están de acuerdo sírvanse levantar la mano, es aprobada
23 por unanimidad la recomendación.

24 **Acuerdo 1:** Considerando oficio DIG-TOT-0308-2023 de la Comisión Nacional de
25 Nomenclatura, donde comunican acuerdo tomado en la sesión 02-2023 llevada a
26 cabo el día 27 de abril de 2023, artículo segundo, acuerdo 2, por medio del cual
27 recomiendan modificar el nombre “LA ADELA” por el nombre propio “ADELA PITA
28 MORALES” para el camino ubicado en Bratsi de Talamanca, debido a la
29 importancia que tiene la persona en la comunidad. **POR LO TANTO EL**
30 **CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA ACOGER LA**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 03/05/2023

1 **RECOMENDACIÓN BRINDADA Y SOLICITAR EL BAUTIZO DEL CAMINO**
2 **UBICADO EN UATSI, BRATSI DE TALAMANCA, CON EL NOMBRE DE**
3 **CAMINO “ADELA PITA MORALES”. SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO**
4 **LA MANO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

5 **V-5** Se recibe minuta de la reunión de la Red de Comisiones Municipales de
6 Accesibilidad y Discapacidad de la Provincia de Limón y Sarapiquí FEIDISCAM
7 CARIBE, del 28 de abril de 2023, en DINADECO Pococí, a las 8:30 a.m.

8 La misma se da por recibida.

9 **V-6** Se recibe nota de la Red de Comisiones Municipales de Accesibilidad y
10 Discapacidad de la Provincia de Limón y Sarapiquí FEIDISCAM CARIBE, en la
11 cual cursan invitación al Concejo Municipal a la reunión extraordinaria de la Red
12 Comad Huetar Caribe para el día martes 23 de mayo de 2023, en la Sala de
13 Eventos FEDEMAR, en Pacuarito de Siquirres, a partir de las 8:30 horas. El sitio
14 se ubica 350 metros norte y 75 metros este del Puente sobre el río Pacuarito,
15 Siquirres. Esta sesión responde a una solicitud de la UNGL, la cual fue aprobada
16 en firme en la sesión ordinaria de la Red COMAD Huetar Caribe.

17 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, menciona que tenemos que
18 designar quien va a ir, normalmente siempre la compañera Ginette es la que va,
19 para el 23 de mayo asistiríamos a esta reunión doña Ginette y mi persona, no sé
20 si algún otro compañero quiere acompañarnos, si no seríamos nosotros dos, si
21 están de acuerdo sírvanse levantar la mano para aprobar los viáticos. Aprobado
22 por cinco votos.

23 **Acuerdo 2:** Considerando invitación recibida de la RED COMAD REGIÓN
24 HUETAR CARIBE, para la reunión extraordinaria que se realizará el día martes
25 23 de mayo de 2023, en la sala de eventos FEDEMAR, en Pacuarito de Siquirres,
26 a partir de las 8:30 horas. **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE**
27 **TALAMANCA ACUERDA DESIGNAR AL SEÑOR FREDDY SOTO ÁLVAREZ,**
28 **VICEPRESIDENTE MUNICIPAL, Y A LA REGIDORA GINETTE JARQUÍN**
29 **CASANOVA PARA QUE ASISTAN A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA**
30 **RED COMAD REGIÓN HUETAR CARIBE Y SE AUTORIZA EL PAGO DE**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 03/05/2023

1 **VIÁTICOS DE TRANSPORTE Y ALIMENTACIÓN PARA ASISTIR A DICHA**
2 **ACTIVIDAD. SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO**
3 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

4 **V-7** Se recibe nota de la Red de Comisiones Municipales de Accesibilidad y
5 Discapacidad de la Provincia de Limón y Sarapiquí FEIDISCAM CARIBE, en la
6 cual cursan invitación al Concejo Municipal a la invitación cursada por el Alcalde
7 de la Municipalidad de El Guarco, la Dirección Ejecutiva de la UNGL, Presidencia
8 Ejecutiva de IFAM y Presidencia de FEDEMUCARTAGO, para asistir a la firma de
9 la Declaratoria de compromiso para el respeto, garantía y protección de los
10 derechos de las personas con discapacidad y adultas mayores en la Provincia de
11 Cartago y la región de los Santos. La actividad se realizará en la Casa de la
12 Cultura Guarqueña, en Tejar del Guarco, el día 12 de mayo de 2023, a partir de
13 las 8:30 horas.

14 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, a esta inauguración asistiría la
15 compañera Ginette, señores regidores si están de acuerdo sírvanse levantar la
16 mano, para aprobar la autorización de viáticos, aprobada por unanimidad.

17 **Acuerdo 3:** Considerando invitación recibida de la RED COMAD REGIÓN
18 HUETAR CARIBE, atendiendo invitación cursada por el Alcalde de la
19 Municipalidad de El Guarco, la Dirección Ejecutiva de la UNGL, Presidencia de
20 IFAM y Presidencia FEDEMUCARTAGO, para asistir a la firma de la Declaratoria
21 de Compromiso para el respeto, garantía y protección de los derechos de las
22 personas con discapacidad y adultas mayores en la Provincia de Cartago y la
23 Región de los Santos, en la Casa de la Cultura Guarqueña, en Tejar del Guarco,
24 el día 12 de mayo de 2023, a partir de las 8:30 horas. **POR LO TANTO EL**
25 **CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA DESIGNAR A LA**
26 **REGIDORA GINETTE JARQUÍN CASANOVA PARA QUE ASISTA A LA**
27 **INVITACIÓN CURSADA POR LA RED COMAD REGIÓN HUETAR CARIBE Y**
28 **SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS DE TRANSPORTE Y ALIMENTACIÓN**
29 **PARA ASISTIR A DICHA ACTIVIDAD. SOMETIDO A VOTACIÓN**
30 **LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 03/05/2023

1 **V-8** Se recibe nota suscrita por la Directora de la Escuela de Hone Creek, Msc.
2 Evelyn Carvajal Cascante, con el visto bueno del Supervisor del Circuito 08. Msc.
3 Jannik Ricardo Barrantes Rivas, la cual procede a remitir la propuesta de ternas
4 para la conformación de la Junta de Educación de la Escuela de Hone Creek, para
5 su nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal. Adjunta acta de
6 reunión con personal docente y administrativo del 26 de abril 2023. Certificación
7 de personería. Certificación de antecedentes penales de las personas propuestas
8 y copias de cédulas. Terna 1: Edwin Augusto Gutiérrez Hernández, Silvia Mariela
9 Saravia Astorga y Alejandro Heberto Rubí Muñoz. Terna 2 Marietta de los Ángeles
10 Muñoz Díaz, Yalitza Núñez Rodríguez y Raquel Córdoba Otárola. Terna 3 Gloria
11 Suceth Araya Pais, Jeffry Alexander Monge Barquero y Freddy Cortez Cabezas.
12 Terna 4: Matilde Vanessa Salazar Cruz, Perla Davis Reyd y María Fernanda
13 Flores Guzmán. Terna 5: Arlene Rocío López Vega, Karen Osegueda Quirós y
14 Jeannette Vargas Rodríguez.

15 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, señores regidores los que estén de
16 acuerdo que sea en la primera terna Edwin Gutiérrez Hernández, aprobado por
17 cinco votos. En la segunda terna Marietta Muñoz, aprobada por cinco votos. En la
18 tercera terna Gloria Araya, aprobada por cinco votos. En la terna cuatro Matilde
19 Salazar, aprobada por cinco votos. En la quinta terna Arlene López Vega
20 aprobada por cinco votos. Quedan aprobados para su juramentación.

21 **Acuerdo 4:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

- 22 1- Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y juntas
23 administrativas, decreto 38249-MEP, artículo 15.
- 24 2- Nota suscrita por la Directora de la Escuela de Hone Creek, Msc. Evelyn
25 Carvajal Cascante.
- 26 3- Visto Bueno del Supervisor de Educación Circuito 08, Msc. Jannik Ricardo
27 Barrantes Rivas.

28 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR LOS MIEMBROS DE LA NUEVA**
29 **JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA DE HONE CREEK, PARA EL**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 03/05/2023

1 PERIODO 2023-2026, DEBIDO AL VENCIMIENTO DE LA ANTERIOR JUNTA,
2 LA CUAL QUEDA INTEGRADA POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:

3	EDWIN AUGUSTO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ	CÉDULA	701630976
4	MARIETTA DE LOS ÁNGELES MUÑOZ DÍAZ		700730491
5	GLORIA SUCETH ARAYA PAIS		703200421
6	MATILDE VANESSA SALAZAR CRUZ		205300307
7	ARLENE ROCIO LÓPEZ VEGA		701770459

8 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO**
9 **POR UNANIMIDAD.**-----

10 **V-9** Se recibe invitación de la Ministra de Ciencia, Innovación, Tecnología y
11 Telecomunicaciones, la Directora Nacional de la Organización de Estados
12 Iberoamericanos para la educación, ciencia, cultura y la Asociación de Desarrollo
13 Integral Territorio Indígena Bribri, a la Inauguración del Centro Comunitario
14 Inteligente de Sepecue y la visita al CECI de Shiroles, el viernes 5 de mayo de
15 2023, a las 9:45 a.m. en el Salón de Consejo de Vecinos de Sepecue y a las 2
16 p.m. en UNED Shiroles. Nos dará mucho gusto contar con su participación. Por
17 favor confirmarme por este medio.

18 La misma se da por recibida.

19 **V-10** Se recibe correo electrónico de la señora Janina Fernández Pacheco,
20 solicitando la cancelación de permiso de uso del señor Luis Enrique Hernández
21 Jiménez, señalando lo siguiente: En varias oportunidades he tenido que hacer y
22 volver a hacer los trámites para que se anule el permiso de uso en la zona
23 marítima terrestre de Luis E Hernández, cedula 600991304.

24 1. Este permiso de uso corresponde al plano L-15177868-2011. ESE PLANO
25 INEXPLICABLEMENTE SIGUE VIGENTE, PORQUE LA MUNICIPALIDAD
26 NO HA SOLICITADO AL REGISTRO INMOBILIARIO SU CANCELACIÓN.

27 2. Es tan grave y tan irregular esta situación, que ustedes están ignorando,
28 no solo los Acuerdos del Concejo Municipal, basados en los estudios del
29 ingeniero y del abogado que dieron pie al inicio de este proceso, sino que
30 aún mas grave, están ignorando la resolución del REGISTRO



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 03/05/2023

- 1 INMOBILIARIO, que adjunto en que claramente el Catastro Nacional
2 establece que los planos de Hernández se traslapan con mi permiso de uso
3 y con mi propiedad por otro lado.
- 4 3. El traslape de plano con mi propiedad ya fue resuelto por los Tribunales de
5 Justicia de Limón y a Hernández se le remato la tierra y se me entrego a
6 mí, como pago para los honorarios de abogado que el no hizo y se
7 procedió a anular ese plano. Esa anulación de plano fue solicitada por el
8 Juzgado Civil de Limón.
- 9 4. El plano que queda pendiente de anular por parte de ustedes es el L-
10 **15177868-2011** y que a pesar de mi paciencia y vuelta a solicitar lo mismo,
11 ustedes, por razones que no son claras, no han hecho.
- 12 5. LES ADJUNTO LA RESOLUCIÓN DEL REGISTRO INMOBILIARIO, CON
13 EL ESTUDIO DEL CATASTRO NACIONAL Y LA RESOLUCIÓN.
- 14 6. Para mi mayor preocupación, fui a solicitar una certificación de si Luis E
15 Hernández, tributaba en la Municipalidad de Talamanca, la Sra. Tatiana
16 Sánchez, me hizo la certificación que adjunto. Como pueden ver y a mí no
17 se me escapo, lo que dice ahí, es que no tiene propiedades sobre las que
18 tributa. Pero NO DICE QUE NO TIENE PERMISOS DE USO SOBRE LOS
19 QUE TRIBUTA.
- 20 7. Paralelamente, he solicitado al Lic. Héctor Sáenz Aguilar, que me explicara
21 porque no se había cancelado el plano. Él me dijo que lo ignoraba, pero
22 que en todo caso eso había sido enviado al Departamento Tributario de la
23 Municipalidad, para que el ingeniero procediera a solicitar al Registro la
24 Cancelación del Plano en cuestión. Lo cual evidentemente no hizo.
- 25 8. El día de hoy saque una copia del plano que aun aparece vigente de Luis
26 E Hernández, y ustedes pueden observar que en amarillo destaque que tiene
27 una advertencia catastral, que exactamente se refiere a la resolución del
28 Registro Inmobiliario. Por esa razón me recomiendan elevar este este caso
29 al Tribunal Contencioso para que lo derive a la Sala Tercera de ese
30 Tribunal, que ve los asuntos municipales. He perdido mucho dinero y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 03/05/2023

- 1 mucho tiempo en toda este proceso y he perdido oportunidades de hacer
2 negocios, porque ese plano de Hernández se traslapa con mi plano de
3 1995 : L-276288-95, el que además tiene todos los sellos del CONAI, DEL
4 MINISTERIO DE RECURSOS NATURALES, ENERGIA Y MINAS, DEL
5 INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL, DEL CATASTRO NACIONAL.
- 6 9. Por supuesto que prefiero una solución por parte de ustedes y no tener que
7 entrar en este tipo de conflictos, a los daños y prejuicios que me ha
8 causado ese atraso, empoderaron a Luis E Hernández para volverme a
9 atacar, destruir tapias, amenazarme de muerte, **etc, razones todas y más,**
10 **por las que fue a la cárcel por tres meses y está esperando juicio**
11 **penal, tiene absoluta prohibición de entrar a Talamanca excepto el día**
12 **del juicio.**
- 13 10. La orden administrativa para cancelar este plano, corresponde al sr.
14 Alcalde y de él espero pronta ejecución de todos esos acuerdos, tanto de
15 la municipalidad, como del Registro Nacional y del Catastro Nacional que
16 hizo el estudio a solicitud del Registro Inmobiliario.
- 17 11. Hay algo trabado, opaco y confuso en todo este proceso. ¿Por qué?
18 ¿Adónde se está trabando este proceso?
- 19 12. Cada vez que envió mis solicitudes al Concejo, las vuelven a enviar a
20 Asesoría Legal y es lógico, porque ellos no son asesores legales, pero lo
21 insólito es que se repite una y otra vez.
- 22 13. Por qué no llaman a cuentas a los que debieron hacer la gestión de
23 cancelación de plano ante el Registro Inmobiliario, que entiendo es el
24 Departamento Tributario por medio de sus ingenieros. ¿Quién es el
25 responsable de girar estas órdenes?
- 26 14. ¿Quién desde adentro ha obstaculizado, todos mis trámites desde que en
27 1992 empecé mi tramitología con la Municipalidad?
- 28 15. Todas estas preguntas tienen respuesta.
- 29 Espero solución definitiva y envió los siguientes documentos adjuntos:
- 30 1) EXPEDIENTE DEL REGISTRO INMOBILIARIO CON LAS RESOLUCIONES



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 03/05/2023

1 2) PLANO DE Luis E Hernández, con aviso catastral correspondiente a la
2 resolución del Registro Inmobiliario.

3 3) Certificación firmada por la Jefe del Departamento Tributario de que Luis E
4 Hernández.

5 POR APARTE ENVIO FOTOGRAFIA DE LA CERTIFICACIÓN DE QUE LUIS E
6 HERNÁNDEZ NO PAGA IMPUESTOS.

7 La misma se traslada a estudio y dictamen de la comisión municipal de asuntos
8 jurídicos.

9 **V-11** Se recibe nota de la Asociación de Desarrollo Integral de Olivia, en la cual
10 solicitan la reserva de las fechas del 11, 12, 13, 18, 19 y 20 de agosto de 2023,
11 con el fin de llevar a cabo las celebraciones de las fiestas cívicas de dicha
12 localidad. Nuestra comunidad valora y aprecia profundamente las tradiciones y
13 costumbres que hemos heredado de nuestros ancestros y que año tras año, nos
14 esforzamos por mantener vivas. Las fiestas cívicas de Talamanca son una
15 oportunidad única para fortalecer los lazos de fraternidad entre los habitantes, así
16 como para promover la participación ciudadana y el sentido de pertenencia a
17 nuestra tierra. Entendemos que la programación de eventos en nuestro municipio
18 requiere de una adecuada planificación y coordinación por parte de autoridades y
19 organizadores. Por ello, nos adelantamos a presentar esta solicitud con tiempo
20 suficiente, para garantizar que nuestras celebraciones puedan desarrollarse sin
21 contratiempos y con el apoyo de todas las instituciones involucradas.
22 Agradecemos de antemano su atención y comprensión ante nuestra petición.
23 Quedamos a la espera de su respuesta y confirmación de las fechas solicitadas,
24 así como de cualquier información adicional o requerimiento que consideren
25 necesario para llevar a cabo con éxito nuestras fiestas cívicas.

26 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, en cuanto a esta nota de la ADI de
27 Olivia, se rechaza porque fiestas cívicas solo la municipalidad puede realizar, si
28 son fiestas comunitarias si se le puede dar el permiso, pero cívicas solo la
29 municipalidad las puede realizar, se rechaza hasta que arreglen el documento y
30 lo presenten.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 03/05/2023

1 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal**

2 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, seguidamente tenemos el informe
3 del señor Alcalde, tiene la palabra señor Alcalde.

4 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde Municipal, muchas gracias señor Presidente, un
5 saludo respetuoso para usted, los señores y señoras regidores y regidoras,
6 síndicos y sindicadas, personal de la administración que está en función y todos los
7 que nos están viendo por este medio, informe número 16 de hoy tres de mayo,
8 siempre con la guía de nuestro plan de gobierno establecido en un plan operativo
9 anual, el plan de gobierno lo hemos dividido en los espacios de los años que
10 estamos acá para sacar adelante nuestro compromiso con el pueblo, en ese orden
11 vamos primero con el tema de Desarrollo y Gestión Municipal que hemos estado
12 trabajando el tema del plan regulador costero, compañeros la semana pasada
13 estuve en San José en reunión con el Ministro del SINAC, el Viceministro, la
14 Ministra de Vivienda, funcionarios legales de Casa Presidencial así como otros
15 funcionarios de estos diferentes ministerios, quiero contarles que era la discusión
16 y para que nos convocaron a la reunión, era para ver ahora, ya no un borrador
17 como en aquel tiempo nos habían propuesto sobre la zona marítima terrestre sino
18 ahora una propuesta pero venía en la misma línea de recortar sitios de la zona
19 marítima terrestre ya establecidos y que es la discusión que hemos venido dando
20 desde hace años en diferentes puntos, especialmente en el sector de Cocles a
21 Manzanillo, como era asunto muy técnico me acompañó don Enrique, don Héctor,
22 don Edwin Cyrus que ha venido apoyándonos y un abogado penalista de apellido
23 Soto, y mi persona como representante de la Municipal y nos iban a trasladar la
24 situación, quiero contarles que fue un rotundo no desde el ingreso, les dije que no
25 aceptaba esa propuesta, le dije que don Rafael Gutiérrez, Viceministro, no debe
26 sentarse en una mesa más de negociación con la Municipalidad porque don
27 Rafael desde el periodo pasado en la administración de Carlos Alvarado el viene
28 presentando este tipo de situaciones y para mí, es mi pensamiento, es uno de los
29 que no quisiera que este plan regulador se lleve a cabo, pero fui muy claro y muy
30 tajante en eso, y que no había más que discutir compañeros sobre el plan



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 154 del 03/05/2023

1 regulador que ya definió SETENA, el INVU, el ICT y así los segmentos de
2 Patrimonio Natural ya establecidos no había nada que negociar ni discutir y
3 tendríamos que irnos con eso, yo no había llegado ahí a oír una vez más de lo
4 mismo, llegué para que me entregaran la viabilidad de los documentos y nosotros
5 poder hacer la audiencia correspondiente al Plan Regulador, y así mismo se dio,
6 ese fue el acuerdo que llegamos y estamos a la espera del informe del INVU que
7 nos dijo deme tiempo para hacer el informe y trasladárselo a ustedes para que ya
8 venga la audiencia, estamos esperando el informe, entraremos en una etapa de
9 reuniones comunales rápidamente, y posteriormente definiremos reglamento para
10 la audiencia, fecha para la audiencia, pero yo quiero pedirles algo a ustedes que
11 van a tener que hacer por acuerdo, pareciera que el tema de la zona marítima
12 terrestre de la playa es una piñata en Talamanca, de hecho yo tengo denunciado
13 varios funcionarios en ese tema, y quisiera tener más argumentos para seguirlos
14 denunciando, este juego de planos, encima de un plano aparece otro plano, ¿y
15 que es lo que les quiero pedir a los señores regidores? porque esto no lo puedo
16 hacer como Alcalde, es que hagamos un acuerdo que no recibimos planos nuevos
17 a partir de ahora, ¿cuál planos nuevos, si todo está en usos de suelo?, quien está
18 presentando planos nuevos aquí tratando de meter uno camuflado por otro, a
19 veces nos ven cara de estúpidos, cara de idiotas, con la confabulación de algunos
20 funcionarios de aquí que he tratado de quitar y todavía el proceso me los mantiene
21 aquí, pero yo estoy viendo que esos planos encima de otros se están trabajando
22 fuertemente en esta municipalidad, así que yo quiero que estudien con la oficina
23 legal un acuerdo que delimite eso. Yo tuve que hacer un proceso igual con las
24 casas de 30 metros porque resulta que como no presentan planos, todas las casas
25 son de 30 metros, y cuando usted llega allá, cuando llega el inspector, son 180,
26 600 metros de diferencia, entonces se paralizó eso, todas las casas tienen que
27 llevar plano, y viera que se bajó la intensidad rápidamente y estamos siguiendo
28 algunos casos especiales, ¿Qué es lo que le pido a los regidores? Un acuerdo
29 donde no se va recibir ningún plano nuevo en este momento y saben por qué,
30 porque ya todos los planos están establecidos, todos los usos están dados, es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 154 del 03/05/2023

1 más hay gente peleándose usos de suelo que ni siquiera están a nombre de ellos,
2 están como queriendo decir este pedazo de mar es mío, no señores, nosotros no
3 vinimos a ser pintados aquí sino a ejercer la autoridad que el soberano nos dio, y
4 las leyes nos amparan, así que quisiera eso en los próximos días para emitir a
5 través de ese acuerdo una resolución administrativa y parar esa fiesta de planos
6 nuevos encima de otros viejos y traslapes que están generando para
7 aprovecharse. Hay unos vivillos que ya saben que viene el plan regulador y
8 necesito aprovecharme de un sitio que no es mío, y lo digo yo, es mi percepción,
9 con la componenda de funcionarios municipales, entonces vamos a trabajar en
10 eso, quiero que ustedes me ayuden a definir ese acuerdo y yo plantear una
11 resolución administrativa en esa misma línea, ya estamos a las puertas de un plan
12 regulador, ya estamos a las puertas de una audiencia, y todavía nos siguen
13 bailando un juego de intereses, me quedo con esto, esto es mío, esto es acá,
14 cuando es la potestad absoluta administrativa de esta municipalidad de definir, es
15 que la gente no sabe que el uso de suelo lo dan ustedes los señores del Concejo
16 Municipal, es que el pueblo no sabe que el canon va ser aprobado por el Concejo
17 Municipal, el canon puede ser rechazado o aprobado, y aquí hay gente que quiere,
18 quiere, quiere violar esas acciones legales que ya están planteadas, así está la
19 cosa compañeros, creo que el debate fue grande, don Enrique nos ayudó mucho,
20 con Héctor, don Edwin Cyrus que fue 25 años funcionarios del SINAC y director
21 de esta área, ahora nos acompaña en el equipo técnico y tengo que reconocer
22 que tiene un amplio conocimiento hasta de fechas y documentos que presentó en
23 ese momento que posiblemente nosotros no lo hubiéramos podido hacer, pero sí
24 creo que el cierre final siempre mi persona no tanto por lo legal sino enfocándome
25 a lo social, a lo cultural, a la economía de este cantón, siempre les he dicho en
26 tierra 88% no es de la Municipalidad, en zona marítima de los 50km que tenemos,
27 el 76% no es de la Municipalidad, entonces de que vamos a vivir si nos quitan lo
28 demás, este cantón está duramente golpeado con todo lo que se le ha quitado,
29 que vendríamos hacer aquí si no tenemos economía para funcionar, como de
30 paso, como una Municipalidad nombrada como una asociación talvez, para ver



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 154 del 03/05/2023

1 algún punto específico y listo, pero no para desarrollar un cantón, pero estuvo duro
2 y logramos pelea fuerte, creo que para eso estamos, estamos esperando el
3 documento final que nos hará llegar el INVU.

4 En el tema del eje de Desarrollo Humano en el punto de Seguridad Económica se
5 llevó a cabo la feria de Sixaola, 14 emprendedores, tuve la oportunidad de estar
6 ahí, quiero agradecer a la señora Diputada Katherine Moreira la presencia y
7 acompañamiento, a veces dirán esas feriecitas, pero saben que, esas feriecitas
8 que cualquier persona se burla le permitió comer a una familia ese día, porque
9 vendió sus productos, porque llevó pan a su casa, eso es lo que busca la
10 Municipalidad, esos espacios para que la gente pueda generar economía de
11 alguna manera y llevar sustento a sus familias.

12 Quiero contarles compañeros que ayer dos de mayo fue un día histórico para el
13 cantón, firmé el convenio con la Fundación Amazing Live para lo cual ustedes ya
14 me habían autorizado hace cuatro meses, con el fin de atender la población con
15 discapacidad, quedé asustado con el número que me dio la coordinadora de
16 Amazing Live, nos dice que en Talamanca tenemos hasta 16 mil personas con
17 necesidades especiales, y a dónde están, quien las ayuda, como las vemos, como
18 las atendemos, una vez más la municipalidad incursiona en áreas que el pueblo
19 necesita, que la comunidad requiere, y que una población como las personas con
20 discapacidad no tenían y hoy he dicho seremos la voz de ellos y lucharemos por
21 atenderlos a ellos, eso es lo que firmamos ayer históricamente. Amazing live que
22 nos da, lo técnico, como atender en el área deportiva, terapéutica, física,
23 educativa, entre otras, y nosotros el motor de desarrollo para generar que las
24 cosas se den y apoyar toda la logística para llegar a esos sectores, así que los
25 distritos tenemos una gran tarea de identificar en nuestros distritos toda esta
26 población, censarlas y tenerlas listas para llevar a cabo toda la proyección de
27 trabajo que vamos hacer con ellos, ya está firmado, está en ejecución y vamos a
28 trabajar fuertemente, yo lo que pienso es que una vez concluido el multiusos de
29 Bribri ellos también tengan un espacio, ya que necesitan espacio para la terapia



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 154 del 03/05/2023

1 con los niños, viene el plan de trabajo y en su momento lo haremos conocer, creo
2 que la primera piedra ya está puesta y seguimos adelante.

3 En el área de la recolección, en el área ambiental, compramos como ustedes lo
4 conocen, ya una nueva caja semi nueva reconstruida para el recolector 4636, esa
5 inversión por casi 25 millones, fue un proceso que se sacó a SICOP, y logramos
6 tener una caja recolectora, cinco años de estar viendo cuál es el problema que no
7 baja que no sube, que bota lixiviados, etc. aquí hemos resuelto eso, por cierto que
8 hoy tuvo un pequeño percance en Carbón, ahí se está arreglando el camino, y
9 resbaló un poco y logramos sacarla sin ningún problema, ya está trabajando, pero
10 ya tenemos el segundo camión que nos va a permitir un tiempo de paz, sabiendo
11 ustedes y yo que la cantidad de tonelaje de basura que ya lo vamos a ver es
12 bastante y aquí se la presento compañeros, en enero 607 toneladas, en febrero
13 531, marzo 583, abril 561, para un total 2186 toneladas de basura en cuatro
14 meses, con un costo ya de 43 millones de colones, en este momento nosotros
15 estamos gastando por mes balanceadamente más de 11 millones en recolección
16 de basura, ya no es igual que antes y nos preparamos, tenemos un camión nuevo,
17 va a venir otro y viene el otro, pronto llegará otro, viene el tercer camión reparado,
18 esta administración en conjunto con ustedes sabe leer los tiempos y necesidades
19 de su pueblo y lo hemos venido demostrando con hechos concretos, no con
20 habladas ni con mentiras.

21 Seguimos con recolección de los residuos valorizables, que es parte del trabajo,
22 Manzanillo, Puerto Viejo, Hone Creek, etc. llevamos 1650 kilos en este momento,
23 continuamos con un programa que estaba botado, que le hemos dado vida hasta
24 el día de hoy. Continuamos con el mantenimiento de sitios públicos, en Paraíso,
25 el Puente Binacional que me he comprometido como Alcalde, no me gusta ver el
26 lado de Costa Rica sucio, yo cruzo al otro lado y está bonito, pero a este lado
27 nada, entonces mandamos nosotros como municipalidad a hacer la limpieza,
28 posiblemente no nos toque, pero lo hacemos, por presentación de nuestro cantón
29 y por nuestro país, que dicha que los programas alcanzan.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 154 del 03/05/2023

1 También hemos estado en una serie de capacitaciones en el tema de la
2 recolección y la gestión integral de residuos sólidos, ustedes vieron que ya
3 firmaron una comisión de instituciones, este tema de esa comisión no había
4 caminado, hasta ahora estamos caminando en ese punto, esta capacitación se
5 brindó para algunos regidores, ahí están, algunos síndicos y todo, para
6 conociendo en diferentes áreas.

7 Ya en el tema de infraestructura y proyectos tengo que decirles que ya está la
8 certificación de JAPDEVA de los 1800 millones de colones para el Mercado de
9 Sixaola, este recurso tiene que entrar en un presupuesto municipal que estamos
10 preparando en este momento, es un tercer extraordinario, y ese extraordinario
11 lleva este monto, lleva del IFAM, lleva CORBANA, va ir muy grande, de recursos
12 que hemos logrado para desarrollar proyectos en el cantón, aquí está ya listo para
13 incluir. Quiero contarles que en un momento dije cuáles proyectos ya habían
14 salido, los proyectos de los pasos de Carbón 2, que son 17, ya van caminando,
15 llegaron tres oferentes a la visita de campo el 26 de abril, en los próximos días se
16 va a trabajar en la adjudicación, aquí van a ser 17 pasos hacia Carbón,
17 avanzamos. Los proyectos están en proceso de avance de SICOP, hay pasos
18 definidos y tenemos que cumplirlos porque la ley lo establece. El otro proyecto
19 que salió son los 22 pasos al camino La Pera con INDER, estuvieron seis
20 oferentes y se realizó el dos de mayo, ahora ellos presentan ofertas y la comisión
21 técnica evalúa y sube para determinar a quién se le adjudica, en esos procesos
22 estamos.

23 Como parte de apoyo que hemos venido dando a la Escuela de Tsuri se le brindó
24 toda la asistencia técnica para sacar a concurso su comedor por 42 millones de
25 colones y esto se realizó el 27 de abril apoyado por nuestro ingeniero y la apertura
26 es el 11 de mayo.

27 El proyecto con el MOPT/BID empezamos el gaveteo de un kilómetro adicional
28 donde se va colocar asfalto en camino a La Pera, donde está en este momento el
29 asfalto se va proyectar un kilómetro más con recursos del BID para pavimento, y
30 además ya tenemos equipo haciendo todos los sistemas de gaveteo en esa ruta,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 154 del 03/05/2023

1 y acaba de ver usted que el INDER junto con la Municipalidad va a mejorar 20
2 pasos de ahí hacia arriba, esta ruta está siendo invertida millonariamente en este
3 momento, quiero decirles, usted sabe que son rutas cantonales, son las rutas que
4 comunican diferentes comunidades con otras y esta es una ruta de esas,
5 comunica la alta Talamanca, la zona cabécar, con la baja Talamanca, la ruta de
6 Carbón es cantonal porque está en el cantón, pero son comunales porque solo
7 van a una comunidad, aquí cambia la connotación, oigan bien compañeros, 20
8 pasos en proceso para adjudicar, ya el gaveteo para continuar con el BID esta
9 colocación de asfalto por un kilómetro y seguimos trabajando en eso. Igual
10 seguimos los trabajos para colocar el TSB3 en Cahuita, hoy estuve ahí, diferentes
11 puntos de Cahuita vamos a colocar esto, estamos trabajando, y la gente a veces
12 y Cahuita que, todos tienen porque todo el cantón necesita aunque sea un poquito,
13 además de esto, ya para que el 15 de mayo aproximadamente está para iniciar el
14 bulevar, adjudicado ya para arrancar en Cahuita también. El camino de Carbón 1
15 entrando por la clínica es el que estamos interviniendo, hemos estado muy fuerte
16 en el sector de Cahuita, atendiendo los proyectos de TSB 3 que vienen,
17 atendiendo diferentes proyectos y caminos vecinales como estos que estamos
18 nosotros trabajando. Pero también estamos en Telire, haciendo todo el descuaje
19 del camino de Yorkin para ser intervenido con la maquinaria, cuando ya llega el
20 equipo de trabajo ahí el asunto es más rápido porque tiene toda la ampliación
21 requerida que ese camino no tiene, y eso es lo que estamos buscando, que los
22 caminos sean caminos que puedan ser funcionales para sus pueblos y ahí
23 estamos en Yorkin.

24 Finalizo pidiéndoles un acuerdo que se ha propuesto, la administración está
25 interesada en crear la primera Banda Municipal, queremos que jóvenes con
26 talento vengan a esta banda, jóvenes de Telire, Cahuita, Sixaola y Bratsi y hoy
27 quiero dar el primer paso para nombrar la primera comisión que va a ayudar a
28 guiar, establecer, crear, esa banda municipal, de hecho nos hemos adelantado y
29 ya tenemos la primera donación de instrumentos de banda que va a llegar entre
30 jueves y viernes a la Municipalidad para esta nueva banda municipal, creo que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 154 del 03/05/2023

1 esto va ser un punto muy importante, he dicho aquí no es cualquiera que va a
2 venir, el joven que viene aquí tiene que saber que su cantón es primero, que
3 debemos respetar, que debemos tener disciplina, que tenemos que crear
4 diferentes valores internos para poder desarrollarnos en esta actividad, y creo que
5 en su momento ya una vez constituida podríamos ver esta banda en diferentes
6 lugares del país y porque no soñar hasta fuera del país.

7 No les informé del Cantonato ampliamente porque voy a pedir una sesión
8 extraordinaria, voy a explicar detalladamente que es el paquete jugoso que viene
9 para el 19 de mayo, vamos a tener diferentes actividades desde las 9 a.m. hasta
10 la noche, eso sí se los digo muy claro a ustedes he dicho pólvora no va más
11 mientras yo sea Alcalde, no vamos a golpear el temor de los perritos, no más
12 pólvora en estas actividades, mientras yo sea el Alcalde de esta Municipalidad no
13 voy a permitir juego de pólvora en ninguna actividad, así que en lugar del juego
14 de pólvora les dije pongan más inflables para los chiquitos, ponga más actividades
15 para los jóvenes y eso es lo que están buscando por eso en su momento voy a
16 explicar todo lo del Cantonato.

17 Voy a buscar dos audiencias urgentes, con esto cierro, una con el señor Ministro
18 del MOPT, que pasa con los puentes de Puerto Viejo, que pasa con los puentes
19 de la ruta 801, que pasa con los puentes de Telire, los tres puentes que el
20 Presidente nos dijo aquí que venían. Y la otra audiencia que voy a buscar con
21 ustedes es con la Presidenta Ejecutiva de la CCSS, ya le dimos el tiempo de
22 estudio, que va pasar con nuestro CAIS no nos vamos a dormir en los laureles
23 para nada, les voy a decir algo compañeros, hace días les vengo diciendo a
24 ustedes preparen los distritos, porque quiero promover en menos de quince días
25 una manifestación en el centro que esta municipalidad compró para ese CAIS, ahí
26 con pancartas, ahí vamos a ir a la calle a pelear por esto, si no hay respuesta en
27 estos días estoy llamando al pueblo de Talamanca, a las organizaciones, a las
28 asociaciones, a los líderes, y a los señores regidores y síndicos de aquí de cada
29 distrito, para llevar gente allá y manifestarnos pacíficamente pero
30 vehementemente por un derecho que se nos ha quitado más de 20 años que es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 154 del 03/05/2023

1 el CAIS, así que ya no hay más allá, ya se terminó la espera, voy a enviar una
2 carta esta semana, voy a pedir audiencia y voy advertir que nos preparamos para
3 manifestarnos en la calle por la salud de todos los Talamanqueños y porque es
4 un derecho nuestro, porque no es un proyecto que estábamos pidiendo que nos
5 dieran los recursos, era un proyecto que ya estaba para concurso, ¿y por qué lo
6 detienen?, no se nos olvide, y ese día que ya vamos a enfocar las baterías a este
7 punto, vamos a demostrar lo que la historia siempre dijo, aquí hubo un paisano
8 bien aguerrido que se llamó Pablo Presbere, fue un hombre que peleó hasta el
9 final cuando lo capturaron y se lo llevaron a Cartago y le cortaron la cabeza en
10 Cartago y lo enseñaron a todo el pueblo, pero mientras él estuvo vivo, mientras él
11 estuvo en pie de lucha en esta Talamanca nunca pudo ser conquistada y
12 aplastados sus valores que tenían ya establecidos acá, así que así mismo con
13 ese aguerrido que nos deja en herencia Pablo Presbere vamos muy pronto a ese
14 movimiento cantonal por nuestro CAIS, muchísimas gracias, buenas tardes.

15 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, da las gracias al señor Alcalde por
16 el informe que nos brindó y seguimos dando la pelea en todos los ámbitos,
17 acuerpándolo, téngalo por seguro que ya la otra semana usted tendrá ese acuerdo
18 sobre el no delimitar los planos para la zona marítima terrestre. Muy agradecido
19 con todas las luchas que se dan a nivel de la costa, que el día jueves su persona
20 estuvo en San José hasta tarde en la noche luchando por ese plan regulador y
21 luchando por este cantón, a veces las personas no se dan cuenta la gran lucha
22 que se da. Muy agradecido por el trámite que se está efectuando para lo del
23 mercado de Sixaola y en cuanto a lo de la feria del distrito de Sixaola, usted le
24 puso el dedo a la llaga de que hemos sido objeto de burla, el día de ayer vi en el
25 facebook a una persona que por cierto es compañero mío y se está postulando
26 con un partido para que el distrito de Sixaola le de votos y se puso a burlarse de
27 la feria de Sixaola diciendo que eran unos chinameros y que siguieran vendiendo
28 en esos chinamos, que él creía que eran unas carpetas bien elegantes, no sé en
29 qué planeta estará este hombre, con esa actitud y esa prepotencia piensa irle a
30 pedir votos en este cantón don Luis Rodríguez porque yo no tengo pelos en la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 154 del 03/05/2023

1 lengua para sostenerle nada a nadie, déjeme decirle que humildemente esos
2 catorce personas que estuvieron ahí como dijo el señor Alcalde ese día tuvieron
3 que llevarle de comer a su familia, porque aquí ha habido muchas
4 administraciones y nadie se ha preocupado porque los emprendedores de este
5 cantón sobre salgan y esta administración y este concejo municipal ha estado
6 luchando durante estos años para que esa gente sobreviva después de esa
7 pandemia, no se vale que las demás personas vengan a burlarse y a querer
8 ensuciar el buen trabajo que hace esta administración, el señor Alcalde y este
9 Concejo Municipal, muchas gracias. Señores regidores si alguno quiere hacer uso
10 de la palabra.

11 El regidor Jorge Molina, don Freddy muchísimas gracias señor Presidente, buenas
12 tardes don Rugeli, aprovechar los tres minutos que acordamos para no
13 extendernos mucho, pero en tres minutos se puede decir mucho compañeros y lo
14 que menos tenemos que hacer y tenemos que promover es el prohibido olvidar,
15 no podemos olvidar como nos entregaron este cantón, no podemos olvidar como
16 nos entregaron los camiones de la basura, no podemos olvidar como nos
17 entregaron la maquinaria, y sobre todo no podemos olvidar como nos entregaron
18 los caminos y las cunetas, y como nos entregaron esta municipalidad, y como nos
19 entregaron la piñata como bien dijo don Rugeli de la zona marítima terrestre, una
20 Municipalidad que ha hecho el plan regulador y que lo lleva de frente, y lo lleva de
21 frente ante todas las instituciones públicas, esto hay que repetirlo y hay que
22 decirlo, nos ha costado mucho, nos ha costado hasta vida porque las personas se
23 desgastan, se enferman, hemos tenido funcionarios municipales que terminan a
24 los 62 años ya prácticamente desgastados del trabajo que hay que hacer y de las
25 luchas comunales que hay que dar, pero no podemos olvidar todo lo que nos pasó
26 en dos años de pandemia, nos entregaron esta municipalidad con tres meses de
27 pandemia y nadie había recibido un diario, a salir corriendo, y gracias a Dios
28 también que la gente de la costa, de CATCCAS se puso las pilas y el sombrero, y
29 empezamos a trabajar juntos, para el bienestar de esto y fueron dos años, un año
30 y ocho meses con tapabocas y las manos amarradas, la gente es muy fresca e



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 154 del 03/05/2023

1 igualada, se le olvidan las cosas que se han hecho por este cantón y ahí si me
2 lleno cuando escucho a don Freddy hablar, aquí nunca se ha hecho nada por el
3 emprendedurismo, nunca se habían promovido las fiestas, aquí hemos hecho
4 caminos, puentes y alcantarillas para que el productor saque su producto, para
5 que estas mujeres emprendedoras arranquen y como las van a destruir y
6 deteriorar de esa forma, no señoras, para adelante porque aquí hay regidores y
7 aquí hay Alcalde y esas ferias continúan mientras estemos aquí, hay que seguir las
8 promoviendo compañeros, cuando digo la maquinaria, cuando veo ese camión de
9 la basura ya con el tanque arreglado, cuantas personas no se quejaban de los
10 jugos que le caían a ese camión o ya se les olvidó, por eso digo prohibido olvidar
11 cada vez que el camión se le paraba al frente de su casa y le chorreaba todo el
12 sancocho, porque la gente dirá por qué hay que arreglar eso, y es que al camión
13 hay que darle mantenimiento, es obligación nuestra pero nos entregaron un
14 montón de chatarra, y gracias a los compañeros de la Unidad Técnica que le han
15 puesto duro, porque los tienen que ver hasta las 8 de la noche todavía dándole
16 fuerte y todavía hay gente que se queja. Y a los compañeros que recogen la
17 basura, a esos señores mi respeto rotundo, hoy los vi en Playa Negra don Rugeli,
18 toda la basura tirada, pero de una forma asquerosa e irrespetuosa hacia esos
19 seres humanos, yo los vi con sus manos juntando eso y por eso vengo así con el
20 tema de la basura, ver que ya por lo menos nos estamos acercando a ONG´S que
21 nos están ayudando en ese tema, porque este trabajo de la basura es de todos,
22 no solamente del municipio, es del que la genera, es del que compra, es del que
23 produce, y es del que la gasta también, esa basura es de todos, de ONG´S, de
24 organizaciones, de la señora, del señor, de la familia entera y del cantón, y
25 tenemos que trabajar en equipo, el trabajo que se ha venido haciendo don Rugeli
26 es un trabajo en conjunto, tanto en infraestructura, tanto en lo social, y tanto en lo
27 ambiental, aquí los reportes siempre llevan los tres componentes, podemos hablar
28 de un desarrollo sostenible en lo que ha sido el plan de gobierno de esta
29 administración, y como siempre lo digo don Rugeli muchísimas gracias por
30 tomarnos en cuenta a nosotros y siempre la participación, cuenten conmigo,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 154 del 03/05/2023

1 seguimos para adelante, y si don Rugeli las cosas hay que decirlas como se dice,
2 ese mercado hay que sacarlo adelante, ese plan regulador tenemos que sacarlo,
3 y esa piñata que se tienen en la zona marítima hay que terminarla, ya no damos
4 permisos de construcción en zona marítima terrestre, ya no damos permisos de
5 uso de suelo nuevos, ahora tenemos que entrarle a los planos, por la duplicadera
6 de planos, pero vea como nos tienen, para eso hay una ley, la ley 6043 y la
7 administradora es la municipalidad, y si ella es la administradora, el señor alcalde
8 y los regidores vemos que se está haciendo algo que no va acorde con lo normal
9 que está en el proceso de la ley, somos obligados a la denuncia y a paralizar eso,
10 no es que nos van a venir a demandar, hay bastantes justificaciones que ya se
11 pueden ir dando debido a toda la problemática que hemos tenido durante muchos
12 años que para nadie es un secreto, así que don Rugeli felicitaciones, muchísimas
13 gracias, y a Freddy por este momento y no me excedo más, gracias, buenas
14 noches.

15 El señor Presidente en ejercicio da las gracias a don Jorge. Doña Enid tiene la
16 palabra.

17 La regidora Enid Villanueva Vargas, muchas gracias señor Presidente, buenas
18 tardes señor Alcalde, compañeros y público que nos sigue siempre por las redes
19 sociales, que quieren siempre mantenerse informados de lo que acontece en
20 nuestro cantón, y como se trabaja el día a día, porque no se descansa, el día a
21 día en lo que son los trabajos municipales, realmente es de reconocer como lo
22 decía el compañero regidor, la labor emprendida de esta administración, señor
23 Alcalde, se ve reflejado su compromiso, su liderazgo en cada proyecto, como lo
24 es enfocado en la reactivación económica, lo que es el Mercado de Sixaola,
25 proyecto de la pavimentación que se va a realizar en el cantón, que traerá a las
26 comunidades más desarrollo y más oportunidades, los pasos de alcantarilla que
27 vendrán a darle más oportunidad al campesino, al agricultor, para que saque
28 dignamente sus productos, es digno de resaltar y de aplaudir. Como lo decía el
29 compañero Freddy increíble que esta persona haya hecho ese comentario, pero
30 realmente esto es lo que vino hacer esta administración, para eso está enfocado



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 154 del 03/05/2023

1 este programa municipal de ferias de emprendedores, para visibilizar a ese
2 emprendedor, a esa emprendedora, a ese artesano que nadie lo miraba, que
3 nadie le apoyaba, para eso exactamente está este programa municipal, para
4 apoyarles, para que sean visibilizados, para que reactiven la economía local, para
5 eso vinimos compañeros, por eso no es de extrañarse ese comentario que ese
6 señor hacía sobre estas ferias, para nosotros estos cinco pelagatos como ellos
7 les llaman, esas cinco personas que para nosotros son emprendedores dignos
8 que llevan el sustento a sus hogares, a nosotros nos llena de mucha satisfacción,
9 saber que pudimos colaborarles, que pudimos ayudarles, para que pudieran llevar
10 su plato de comida a la mesa de su familia, a nosotros si nos enorgullece y por
11 esos cinco o seis emprendedores seguimos trabajando, nadie nos va a detener
12 porque por ellos vinimos, por ellos estamos y seguiremos trabajando. Con el
13 convenio de Amazing Live este programa sublime también que esta
14 administración llevará a cabo, como lo es el programa de CONAPAM, como lo es
15 el programa Bienestar Animal, que atiende a las personas más vulnerables con
16 amor, igualdad y respeto, ayer se firmó el convenio, lo cual nos permitirá
17 desarrollar acciones de bienestar a esta población discapacitada que son muchos
18 como el señor Alcalde nos daba esa cifra, el programa nos abrirá las puertas para
19 poder atender lo que es educación, salud, deporte, y recreación, esta
20 Municipalidad junto con Amazing Live romperemos barreras y tendremos
21 completamente un cantón inclusivo para estas personas que lo requieren y que
22 necesitan y esas madres que cuenten con nuestro apoyo completamente. Que
23 alegría saber que ya tenemos el segundo recolector de basura, este camión llegó
24 ayer e inmediatamente ya está en las comunidades ofreciendo el servicio, esta
25 administración nunca ha hecho un comunicado que el recolector de basura no
26 prestará servicio, como lo decía el compañero, con una maquinaria obsoleta que
27 nos encontramos, feriados, no feriados, nunca se ha dicho que no se recogerá la
28 basura, esta administración y el personal de limpieza siempre está comprometida
29 con mantener nuestro cantón libre de basura, no como lo veíamos en tiempos
30 anteriores, que eso era una avalancha, Puerto Viejo, las comunidades, Hone



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 154 del 03/05/2023

1 Creek, Patiño, completamente lleno de basura los fines de semana, ni que hablar
2 cuando eran fechas festivas, gracias a esta administración no hemos vuelto a ver
3 eso. En cuanto a los caminos que ha venido trabajando el departamento vial,
4 están en nuestro distrito de Cahuita todavía, excelente trabajo de mantenimiento,
5 en la comunidad de Yorkin también, alta Talamanca, no solamente se les da un
6 mantenimiento rutinario compañeros, sino que se le hace colocación y
7 compactación de lastre, la limpieza de cunetas que es muy importante y es el que
8 le da la vida al camino y en muchos casos pasos de alcantarillas que se colocan,
9 entonces no es como que solo pasa la maquinaria raspando las calles como han
10 dicho no es así, todo este trabajo es en conjunto que se realiza en los caminos
11 que lo requieren. Felicitarlos y seguimos adelante, sabemos que vamos con paso
12 firme y Dios es el que bendice y respalda nuestro trabajo, muchas gracias.

13 El señor Presidente en ejercicio cede la palabra al síndico Manuel Zúñiga.

14 El señor Manuel Zúñiga, síndico, buenas tardes señor Alcalde, señores regidores,
15 síndicos, y público que nos ve por las redes sociales, un día de estos en la noche
16 estaba haciéndole números yo de la cantidad de proyectos que se están
17 generando en el cantón de Talamanca, la cantidad de millones. A la gente se le
18 olvida que nos dejaron un problema grande con CORBANA, con el INDER,
19 cuántos recursos hoy CORBANA va a invertir en el cantón, cuántos recursos el
20 INDER también invertirá, a la gente se le olvida eso, pero como dijo Jorge hay que
21 recordarles. Contentísimo poder ver el montón de proyectos que vienen para el
22 distrito de Cahuita y el distrito de Sixaola, es increíble, no sé cuántos años hace
23 que una municipalidad no genera tanto proyectos como estos. Decirle al señor
24 Alcalde que estamos cien por ciento con el CAIS, hay que manifestarse en grande,
25 ya nosotros tuvimos una reunión con organizaciones en Hone Creek, esa gente
26 está esperando nada más que le digamos cuando es que hay que ir a manifestarse
27 y ahí vamos a estar. Yo públicamente quiero felicitar a este Concejo Municipal, les
28 voy a decir he seguido muchas sesiones de otros Concejos y veo que ahí es un
29 pleito de perros y gatos, los regidores, hoy ustedes han demostrado a nivel
30 nacional la educación, vean cuanto llevamos y aquí no se ha visto el irrespeto a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 154 del 03/05/2023

1 ningún regidor entre ustedes, he visto sesiones en otros concejos que hasta los
2 regidores se han agarrado en una sala de sesiones, hoy ustedes nos han
3 demostrado junto con el señor Alcalde esa educación, y ahí está el resultado de
4 todos los proyectos que se están generando, les voy a decir una cosa, pude ver
5 del concejo pasado una acta que era bien gruesa y me puse a leer y era pleito
6 entre los regidores aquí, era una vergüenza ver eso, hoy nos han demostrado esa
7 educación y el pueblo tiene que reconocerlo, ustedes pasaran a la historia como
8 uno de los mejores Concejos Municipales, e independientemente y sabiendo que
9 aquí tenemos de diferentes partidos, pero ustedes han dejado la bandera
10 guardada en la casa y hoy vienen a trabajar por el cantón de Talamanca, gracias
11 señor Alcalde por esa gestión tan grande, lo he visto peleando como Pablo
12 Presbere, no es jugando esta lucha que ha dado por todo el cantón, no por un
13 distrito, por todo el cantón, felicitarlos y vamos para adelante con fuerza, gracias.

14 **ARTÍCULO VII: Informe de comisiones**

15 No hay informes de comisiones.

16 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

17 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, solicita la lectura de la moción.

18 **VII-1** Moción presentada por el señor Freddy Soto Álvarez, Presidente Municipal
19 en ejercicio, secundada por la Regidora Enid Villanueva Vargas, **Asunto:**
20 Creación de la Banda Municipal del Cantón de Talamanca y creación de la
21 comisión encargada de su implementación.

22 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, ya lo mencionaba el señor Alcalde
23 en su intervención, esto viene a traer a este cantón una seguridad para los
24 jóvenes, sabemos que es el cantón con un índice de suicidio barbarísimo, la
25 semana pasada una muchachita de Sepecue se intentó suicidar, Dios quiera que
26 no haya fallecido, seguimos con ese índice a la alza; y esto es parte del plan de
27 gobierno de esta administración el tratar de fomentar el desarrollo humano, el
28 desarrollo sostenible con la juventud y sacarlo de esos vicios que hoy por hoy
29 muchos jóvenes andan buscando, incluso esto lo lleva a uno a soñar, quien quita
30 un día seamos invitados la Municipalidad de Talamanca al Festival de la Luz en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 154 del 03/05/2023

1 San José, por qué no, somos capaces, Talamanca tiene casta para eso lo que
2 pasa es que hay que abrirse para desarrollar y eso es lo que este concejo
3 municipal y el señor Alcalde quiere fomentar con esta iniciativa que desde ya lo
4 felicito señor Alcalde por esta muy buena iniciativa de conformar una Banda
5 Municipal. Tiene la palabra doña Enid.

6 La regidora Enid Villanueva Vargas, muchas gracias señor Presidente, excelente
7 acción en pro de la juventud, realmente es de agradecer y reconocer señor Alcalde
8 que es su visión siempre de buscar alternativas para nuestros jóvenes, no es
9 desde ahora, lo vemos desde el inicio de esta administración, entregando
10 uniformes, artículos deportivos, la recuperación de muchas canchas a nivel
11 cantonal que se han realizado, el majestuoso multiusos que vendrá para darle
12 oportunidad a esos jóvenes deportistas en diferentes disciplinas y ahora que
13 nuestra municipalidad cuente con una banda municipal ¡guao! no soy joven pero
14 me sentí muy emocionada de saberlo y sé que muchos jóvenes que nos están
15 mirando también, de saber esta grata noticia, de contar con una banda municipal
16 que permitirá integrar con su talento y capacidad a cada joven, esta es la
17 oportunidad que le presenta hoy esta administración, siempre el señor Alcalde
18 buscando esas alternativas para nuestros jóvenes, estos entornos protectores,
19 para que nuestros jóvenes se enfoquen en cosas productivas, positivas, que no
20 todo sea negativo, esto es lo que vino hacer esta administración Rugeli 2020-
21 2024, muchas gracias.

22 El señor Presidente en ejercicio cede la palabra al regidor Jorge Molina.

23 El regidor Jorge Molina, muchísimas gracias, también quería sumarme, gracias a
24 la invitación de la comisión, don Rugeli deja mucho que decir y todas son cosas
25 positivas, que el cantón estemos hablando ya de una Banda Cantonal Municipal,
26 vamos caminando en paso firme, que lastima y pena por esas personas que se
27 ponen a ver las cosas que nunca vieron, en vez de estar viendo las cosas grandes,
28 monstruosas que se están haciendo en pro de la juventud, en pro de la niñez,
29 porque Amazing Live nos tomó en cuenta y no es porque aquí nunca se había
30 hecho nada, es que estamos formalizando, porque desde que entramos en esta



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 154 del 03/05/2023

1 administración don Rugeli ha estado pendiente de que aquí a la gente no le pase
2 nada, durante la pandemia ahí se estuvo, ver el aspecto social, lo importante que
3 es una banda para un cantón, y como dice el compañero Freddy por qué no
4 ponernos el reto de que estos jóvenes los llevemos al final de año al festival de la
5 luz y pongamos a Talamanca bien en alto, en compañía de estos jóvenes, muchas
6 gracias don Rugeli por esta propuestas, a los compañeros, y a todas las personas
7 que van a estar incluyendo en esta banda, voy a estar muy satisfecho, ojala que
8 dure hasta que estemos viejitos y en la silla de ruedas digamos conformamos esa
9 banda, porque hay que vivir de los recuerdos bonitos don Rugeli y esto tiene que
10 ser por el resto de la vida en Talamanca, así que muchísimas gracias.

11 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, cede la palabra a la regidora Ginette
12 Jarquín.

13 La regidora Ginette Jarquín Casanova, gracias señor Presidente, buenas noches
14 señor Alcalde, compañeros y público que nos escucha, realmente es una alegría
15 y me emociona mucho pertenecer a esta comisión ya que a eso vinimos, a trabajar
16 en pro de los adultos mayores, niños, jóvenes y gracias señor Alcalde porque hoy
17 se le presentó ese proyecto y no dudó en ningún momento en decir sí, siempre
18 dijo acá estoy, va ser el primer Alcalde en Talamanca que dé el paso para que se
19 conforme una banda cantonal municipal, sabemos que en nuestro cantón tenemos
20 mucho talento, muchos jóvenes talentosos, y es que esta banda le va permitir a
21 los jóvenes de Telire, Bratsi, Sixaola y Cahuita que participen, vamos abrir las
22 audiciones, sé que será un proyecto de mucha bendición para nuestros jóvenes,
23 eso es lo que buscamos, que ellos se entretengan en esas cosas que son buenas
24 para ellos y dejen la mala práctica que los rodea, es algo maravilloso, como les
25 repito hay mucho talento, porque vemos muchas bandas a nivel escolar, a nivel
26 de Colegio, y también a nivel comunal, muy orgullosa de pertenecer a esta
27 comisión y darle muchas gracias al señor Alcalde, siempre él ve más allá todo el
28 bienestar para nuestro cantón, buenas noches.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 154 del 03/05/2023

1 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, no habiendo más que aportar,
2 señores regidores los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano, aprobado
3 por cinco votos.

4 **Acuerdo 5:** Moción presentada por el señor Freddy Soto Álvarez, Presidente
5 Municipal en ejercicio, secundada por la Regidora Enid Villanueva Vargas, que
6 dice:

7 **Asunto:** Creación de la Banda Municipal del Cantón de Talamanca y creación de
8 la comisión encargada de su implementación.

9 La banda de música es una agrupación artístico-musical cuyos integrantes
10 interpretan instrumentos de viento (de metal y madera) y de percusión. Estos
11 conjuntos hacen parte de la sociedad, la integran y la reúnen a su alrededor. Son
12 símbolo de su identidad y la representan en otras regiones de nuestro país. Estas
13 agrupaciones están conformadas por instrumentos musicales pertenecientes a las
14 familias de los vientos (maderas y metales) y percusión: Maderas: Flautas, oboes,
15 clarinetes, saxofones y fagotes. • Metales: Trompetas, bugles, cornos, trombones,
16 fiscornos, bombardinos y tubas. Percusión: se dividen en: Básicos: Platillos,
17 redoblante y bombo. • Percusión sinfónica: Timbales, marimba, xilófono,
18 campanas tubulares, platillo suspendido, piano, cajas chinas, etc. Las bandas
19 representan un proyecto artístico y educativo que ofrece oportunidades de
20 formación, creación e interpretación musical a las nuevas generaciones. En estas
21 agrupaciones, se congregan los habitantes de las localidades, así como las
22 familias de cada uno de sus integrantes, posibilitando el fortalecimiento del tejido
23 social. La actividad de la banda permite, entre otros, alcanzar los siguientes
24 objetivos: EN LO MUSICAL Y EDUCATIVO: Reconocimiento de parte de los
25 integrantes de sus propias potencialidades musicales y expresivas, así como
26 construcción de vínculos que les permitan tener confianza en sí mismos, en los
27 otros y por parte de los demás hacia ellos. Desarrollo cognitivo de niños y jóvenes
28 a través de la música, lo cual se ve reflejado en mayor rendimiento escolar y, por
29 ende, menor deserción del sistema educativo. Valoración de la dimensión artística
30 de la educación a través de la articulación entre las áreas educativa (colegios,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 154 del 03/05/2023

1 escuelas) y cultural (casas de cultura) en instituciones departamentales y
2 municipales. EN LO SOCIAL Y CULTURAL: Reafirmación de proyectos comunes
3 a través del trabajo conjunto y creación de espacios de convivencia que
4 contribuyen al mutuo respeto, permitiendo la regulación de los conflictos por vías
5 no violentas. Promoción de nuevos planes de vida individuales y colectivos
6 mediante la generación de alternativas que permiten enfrentar fenómenos de
7 violencia y drogadicción. Reconocimiento, valoración y apropiación de las músicas
8 tanto costarricense como universal de parte de las comunidades. La banda es una
9 agrupación instrumental cuya versatilidad permite la interpretación y el disfrute de
10 músicas de los más variados estilos y diversas procedencias. • Impulso de la
11 participación comunitaria en torno a proyectos e intereses comunes. Educación
12 de las comunidades en la apreciación de lo artístico, **siendo un proyecto**
13 **indispensable para el desarrollo social, educativo y formativo de los jóvenes**
14 **del Cantón de Talamanca, es que se solicita la creación de la Banda**
15 **Municipal del Cantón de Talamanca, así como la respectiva comisión de**
16 **implementación de la misma, la cual se sugiere este conformada por las**
17 **siguientes personas: Enid Villanueva Vargas, Ginette Jarquín Casanova,**
18 **Alexis Bustos Chaves, Denia Zúñiga Pita y Jorge Molina Polanco, quienes**
19 **se encargaran de la implementación de este proyecto. SOMETIDA A**
20 **VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA LA DISPENSA DE**
21 **TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR**
22 **UNANIMIDAD.** -----

23 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios**

24 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, recuerda que el lunes 08 de mayo
25 de 2023 a las 4:30 p.m. tenemos sesión extraordinaria recibimos a la OET para
26 presentar proyecto de recurso hídrico de la Cuenca Binacional.

27 **ARTÍCULO X: Clausura** Al ser las dieciocho horas veintiséis minutos el señor
28 Presidente Municipal en ejercicio, desea a todos un retorno feliz a sus hogares,
29 que Dios les bendiga, y da por finalizada la sesión.

30

31 Yorleni Obando Guevara
32 Secretaria

Sr. Freddy Soto Álvarez
Presidente a.i.

33 yog